

EXALTATIO SANCTAE CRUCIS

Celebración de la gloriosa Cruz

Nota

Ante la situación creada por el COVID-19, en la que se tuvieron que suspender las procesiones de la Semana Santa, y dada la sugerencia que la *Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos*, en su Decreto del 25 de marzo de 2020, hacía como fechas posibles los días 14 y 15 de septiembre para que, según el criterio del Obispo diocesano, se pudieran hacer algunas de estas manifestaciones populares, después de consultar con la *Delegación diocesana de Hermandades y Cofradías y religiosidad popular*, proponemos a las juntas de las hermandades de penitencia de nuestra Archidiócesis de Toledo celebrar durante el fin de semana del viernes 11, sábado 12 y domingo 13 de septiembre, una *Exaltatio Sanctae Crucis* con la participación de los Sagrados Titulares de algunas de vuestras hermandades, siguiendo el siguiente programa:

-El primer día, viernes 11, sería una **jornada de oración** (en la tarde o noche) mediante una ***lectio divina*** preparada para la ocasión.

-El segundo día, sábado 12, sería un día **procesional** a una Iglesia principal (Catedral, Basílica o Parroquia), siguiendo el esquema de los ***Misterios Dolorosos del Santo Rosario***.

-El tercer día, domingo 13, tendría lugar una gran celebración gozosa y de acción de gracias con la **Santa Misa**, concluyendo con la **procesión de regreso** a las respectivas sedes canónicas. En ese domingo tendría lugar también la **Colecta por Tierra Santa**, siguiendo las orientaciones de la Santa Sede.

Esos días podemos vivir una celebración gozosa de religiosidad popular con motivo de las fiestas de la *Exaltación de la Cruz*, y la fiesta de *Ntra. Sra. de los Dolores*, que nos hacen también mirar a Tierra Santa. Tres jornadas de celebración pública, oracional y catequética, vivida en hermandad y con las comunidades parroquiales, donde los Sacramentos de la Reconciliación y la Eucaristía cobrarán una importancia relevante.

El guion para estos tres días se desarrolla ampliamente en el documento que la *Delegación diocesana* ha preparado y que se enviará a todos los interesados.

Toledo, 12 de abril, Domingo de Resurrección.